



Challis Area Health Center

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. REVÍSELO DETENIDAMENTE.

En el presente Aviso, describimos las maneras en que podemos utilizar y divulgar la información médica de nuestros pacientes. La Norma de Privacidad de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico de 1996 (HIPAA, por sus siglas en inglés) exige que protejamos la privacidad de la salud médica que identifica a un paciente, o donde exista un fundamento razonable para considerar que la información puede ser utilizada para identificar a un paciente. Esta información se denomina “información de salud protegida” o “ISP”. Este Aviso describe sus derechos como nuestro paciente y nuestras obligaciones con relación al uso y la divulgación de la ISP. La ley nos exige:

- Mantener la privacidad de su ISP;
- Entregarle este Aviso de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad en lo que respecta a la ISP;
- Cumplir con las condiciones de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad que se encuentra actualmente en vigencia.

USOS Y DIVULGACIONES PARA EL TRATAMIENTO, EL PAGO, LAS OPERACIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD, LA INVESTIGACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE DATOS RELATIVOS A LA SALUD DE IDAHO:

Las siguientes categorías describen las diferentes formas de utilizar y divulgar la ISP sin su consentimiento o autorización para el tratamiento, el pago, las operaciones del cuidado de la salud, la investigación, y a través del Intercambio de datos relativos a la salud de Idaho. Los ejemplos que se incluyen en cada categoría no enumeran todas las formas de uso y divulgación que pueden incluirse en esa categoría.

Tratamiento: Podemos utilizar y divulgar su ISP para proporcionar, coordinar o controlar los servicios de asistencia sanitaria y afines. También podemos divulgar su ISP para las actividades de tratamiento de otro proveedor de asistencia sanitaria para derivaciones. Podemos utilizar y divulgar la ISP a las personas involucradas en su atención o en el pago de su asistencia, tal como miembros de la familia.

Pago: Podemos utilizar y divulgar la ISP de manera que podamos facturar y cobrar el tratamiento y los servicios provistos. Asimismo, podemos divulgar la ISP a otro proveedor de asistencia sanitaria, a una empresa o a un plan de salud requerido para cumplir con la Norma de Privacidad de la HIPAA, para las actividades de pago de ese proveedor de asistencia sanitaria, empresa o plan de salud.

Operaciones del cuidado de la salud: Podemos utilizar y divulgar la ISP al realizar actividades comerciales que se denominan operaciones del cuidado de la salud. Las operaciones del cuidado de la salud incluyen hacer cosas que nos permitan mejorar la calidad de la atención que brindamos y reducir los costos del cuidado de la salud. Si se requiere de otro proveedor de asistencia sanitaria, empresa o plan de salud para cumplir con la Norma de Privacidad de la HIPAA, y que también mantiene o ha mantenido, una relación con usted, podemos divulgar su ISP para determinadas operaciones del cuidado de la salud de ese proveedor de asistencia sanitaria o empresa.

Investigación: Podemos utilizar o divulgar su ISP con fines de investigación, sujeto a los requerimientos de la legislación aplicable. Su ISP solo será compartida con fines de investigación en virtud de su autorización por escrito o según lo requiera o permita la HIPAA y otra legislación aplicable, incluida la Regla 45 C.F.R. 164.512. Nos asociamos con Idaho State University (ISU) para proporcionar determinados servicios de telemedicina a nuestros pacientes. Conforme a la Regla 45 C.F.R. 164.512(i)(1) podemos suministrar a ISU su identidad e información de contacto si participa en telemedicina. Esta información limitada se facilita a ISU para que pueda identificar potenciales candidatos de investigación y solicitar que tales candidatos proporcionen la autorización por escrito para participar en los estudios de investigación relacionados con los servicios de telemedicina. No se entregará ninguna ISP a ISU sin su autorización por escrito o a menos que sea permitido o exigido por la ley. Usted está autorizado a rechazar cualquier solicitud de investigación de ISU, y al hacerlo no afectará de ninguna manera su atención, incluidos los servicios de telemedicina.

Intercambio de datos relativos a la salud de Idaho: Participamos en el Intercambio de datos relativos a la salud de Idaho (Idaho Health Data Exchange, IHDE). Se trata de un intercambio seguro de información de salud a nivel estatal que se basa en internet. El propósito de IHDE es mejorar la calidad y la coordinación de la asistencia sanitaria en Idaho. Si no desea participar en el IHDE y no quiere que la información de su asistencia sanitaria sea compartida con los demás proveedores médicos involucrados en su cuidado a través de IHDE, usted tiene la opción de exclusión de participación. Para no participar, debe completar y firmar el formulario de IHDE "Solicitud para restringir la divulgación de información de salud" y enviarla por correo o fax al número que figura en el formulario. El formulario "Solicitud para restringir la divulgación de información de salud" se encuentra en línea en el sitio web de IHDE—<http://www.idahohde.org>—o a pedido en nuestro consultorio. Usted recibirá una carta de confirmación de IHDE una vez completado y enviado el formulario. De esta forma, solo restringirá que su información sea revelada o compartida a través de IHDE. Si tiene otras inquietudes relacionadas con la privacidad, comuníquese con nuestro consultorio directamente al número y a la dirección suministrados abajo. Tenga en cuenta que si no opta por la opción de exclusión de participación en el IHDE completando el formulario Solicitud para restringir la divulgación de información de salud, podemos compartir su información de salud protegida con otros proveedores de asistencia sanitaria participantes que estén involucrados en su cuidado a través de IHDE.

Podemos utilizar y divulgar su ISP según lo exigido por la ley, incluida la Regla 45 CFR 164.512, sin su autorización u oportunidad de aceptar u objetar, siempre que cumplamos con ciertas condiciones que se pueden aplicar.

USTED TIENE EL DERECHO A: Solicitar restricciones para recibir comunicaciones confidenciales, inspeccionar y copiar registros, reformar registros, recibir un listado de las divulgaciones y una copia impresa de este aviso. Si tiene quejas o preguntas, comuníquese con el oficial de Privacidad mencionado a continuación.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL OFICIAL DE PRIVACIDAD: Steve Rembelski, CEO (información de contacto mencionada abajo)